



Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente y no pudiendo demorarse el conocimiento de los asuntos objeto de la convocatoria para la próxima sesión ordinaria, se convoca a la **JUNTA DE GOBIERNO** en **Sesión Extraordinaria** que se celebrará en la Sala de Comisiones, mañana **VIERNES día 8 de AGOSTO de 2025, a las ONCE HORAS**, a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Sesión.
- 2.- Expediente: 2025/GRH_01/002001: Informe sobre jubilación por edad de una empleada pública de esta Diputación de Salamanca con la categoría de Gestor/a Jurídico Administrativo del Área de Presidencia.
- 3.- Expediente: 2025/ GPR_01/000138: Informes a efectos del Art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y Art. 16.6 de la Ley de Carreteras de Castilla y León, sobre aprobación de estudio de detalle para la ordenación de la parcela 2034607QF5523S0001OT de Ledesma.
- 4.- Expediente: 2025/ GPR_01/000258: Informes a efectos del Art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y Art. 16.6 de la Ley de Carreteras de Castilla y León, sobre estudio de detalle parcela A-1 sector ER-2 de Cabrerizos.
- 5.- Expediente: 2025/ GBS_01/001030: Informe propuesta de aprobación de convenio de colaboración de concesión directa nominativa entre a Diputación de Salamanca y ASPRODES, de recursos destinados a personas con discapacidad intelectual, para el año 2025.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 7 de agosto de 2025



EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL

Fdo.: Ramón V. García Sánchez